

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS, PARA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTEGRACIÓN, CONFIGURACIÓN Y MIGRACIÓN DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA AL VNA (VENDOR NEUTRAL ARCHIVE) CORPORATIVO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

**A/SER-031438/2026
(P.N. s/p por exclusividad 7/2026 HUP)**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), se informa lo siguiente:

El Hospital U. de la Princesa tiene como actividad principal la asistencia en el campo de la salud dentro de sus instalaciones. Las aplicaciones de software y hardware informático son una parte fundamental para llevar a cabo esta actividad asistencial, y para determinadas acciones como es la migración de datos o la integración con otros sistemas, se requiere una formación técnica muy especializada que garantice los niveles más altos de calidad.

Sin embargo, el Hospital no dispone de los recursos humanos ni técnicos para llevar a cabo estas labores, por lo que se hace necesario contratar la ejecución de este servicio con la empresa titular de las aplicaciones.

Por lo anteriormente expuesto, se hace constar expresamente la falta de adecuación e insuficiencia de medios humanos y materiales para la prestación del servicio requerido.

En Madrid, a fecha el día de la firma
EL DIRECTOR GERENTE
P.D. EL DIRECTOR MÉDICO
(Resolución de 1 de julio de 2026)

Firmado digitalmente por: HERNANDEZ PEREÑA MARCOS
Fecha: 2026.07.08 14:19

Fdo.: Marcos HERNÁNDEZ PEREÑA

Calle Diego de León, 62
28006 Madrid
Telf.: 91 520 22 00
Fax: 91 520 11 34

